

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se designa Presidente del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas del puerto franco de Ceuta a don Antonio Partida Sobrino, a causa del fallecimiento de don Vicente Garcia Arrazola.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación en que la Intervención del Registro del Territorio Franco de Ceuta participa a ese Centro directivo el fallecimiento del Presidente de dicho Colegio, don Vicente Garcia Arrazola.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto vigente para el régimen de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas de España, ha acordado designar Presidente del expresado Colegio de Agentes de Ceuta a don Antonio Partida Sobrino, actual Vocal de la Junta directiva.

Lo digo a V. I. a todos los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Dmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se nombra Inspector general del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública, a don José María González-Careaga y Urquijo.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, de fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, con arreglo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Inspector general del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública, con efectividad del día 22 del mes actual, sueldo anual de 35.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y destino en la Delegación del Gobierno en CAMPSA, oficinas centrales, a don José María González-Careaga y Urquijo, que es Ingeniero Jefe de primera clase del mismo Cuerpo en la expresada dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

ORDEN de 16 de julio de 1962 por la que se nombra Inspector general del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública, a don Joaquín García de la Concha Otermin.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno, de fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, en ascenso de escala, con arreglo a lo esta-

blecido en el artículo 20 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Ministerio, Inspector general del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales, al servicio de la Hacienda Pública, con efectividad del día 22 del mes actual, a don Joaquín García de la Concha Otermin, que es Ingeniero Jefe de primera clase del mismo Cuerpo en situación de excedencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1962.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio, Jefe efectivo del Cuerpo Especial de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

ORDEN de 24 de julio de 1962 por la que se dispone cese en el cargo de Secretario permanente de la Junta Consultiva del Gasto Público don Angel Sánchez-Toscano Esteban, por pase a otro destino.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, por pasar a otro destino, el Secretario permanente de la Junta Consultiva del Gasto Público, don Angel Sánchez-Toscano Esteban.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se publica el Escalafón definitivo del Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Nautica.

Transcurrido el plazo fijado para la alegación de observaciones que estimasen pertinentes los interesados respecto a la formación dada al Escalafón provisional publicado por Resolución de esta Subsecretaria en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 16 de marzo de 1962, y tomadas en consideración cuantas de aquéllas ha sido procedente de conformidad con el competente informe de la Asesoría Jurídica.

Esta Subsecretaria ha resuelto publicar el Escalafón definitivo.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1962.—El Subsecretario, Pedro Nieto Antúñez.

Sres. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca, Secretario de la Subsecretaria y Jefe superior de los Servicios Económico-Administrativos.